

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No.0093

19 FEBRERO 2019

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **JUAN SEBASTIAN SAENZ PEÑA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OF. PQRDS.0311 DEL 11 DE FEBRERO DE 2019**

Persona a notificar: **JUAN SEBASTIAN SAENZ PEÑA**

Dirección de notificación usuario **CL 28 # 26 - 40 TORRE 17 APT 302 PARQUE RESIDENCIAL SAN JOSE**

Funcionario que expidió el acto: **HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO**

Cargo: **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiéndole al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

ANGELICA VARGAS MARIN

Profesión Universitaria

Dirección Comercial

Armenia, 19 de Febrero de 2019

Señor:

JUAN SEBASTIAN SAENZ PEÑA

CL 28 # 26 - 40 TORRE 17 APT 302 PARQUE RESIDENCIAL SAN JOSE

Teléfono: N/A

Armenia, Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso **OF. PQRDS 0311 DEL 11 DE FEBRERO DE 2019.**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No 0093 correspondiente al OF.PQRDS. **0311 DEL 11 DE FEBRERO DE 2019. "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION DE LA MATRÍCULA 144338"**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

ANGELICA VARGAS MARIN

Profesión Universitaria

Dirección Comercial

Oficio PQRDS 0311

Armenia, 11 de Febrero de 2019

Señor:

JUAN SEBASTIAN SAENZ PEÑA

CL 28 # 26 - 40 TORRE 17 APT 302 PARQUE RESIDENCIAL SAN JOSE

Teléfono: N/A

Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta PQRDS 117

De conformidad con lo manifestado en su escrito de petición se verificó en el software de la entidad lo facturado en el predio con la **matrícula 144338 predio ubicado en CL 28 # 26 - 40 TORRE 17 APT 302 PARQUE RESIDENCIAL SAN JOSE**; Informándole lo siguiente:

1. El predio se le realizó una legalización de acometida nueva el día 02/10/2018.
2. Igualmente se instaló el medidor nuevo el día 26/10/2018.
3. Que la primera facturación en el predio fue el día 17/12/2018 cobrando el mes de Noviembre de 2018, en la que solo se facturó cargos fijos de Acueducto y Alcantarillado, el servicio de Aseo y los cobros de la instalación del medidor, valor el cual en algunos caso con respecto de los usuarios, lo asume la constructora.

		EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P. NIT. 890.000.439-9 Edificio CAM Carrera 16 Calle. 17 - Armenia / Quindío	
Somos Grandes Contribuyentes RES. 7029 22/11/96 - Autoretenedores Servicios Públicos Dimiciliares RES. 547 25/01/2012 - Agente Retenedor IVA - ICA - Autoretenedores Rendimientos Financieros RES. 1460 19/03/97 - IVA - Régimen Común. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos.		Superservicios	
INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Nombre: Fondo Municipal De Vivienda		C.C. / NIT: 8002488907	
Dirección de Entrega: CL 28 26 40 TORRE 17 APT 302		Estrato: 1 Bajo Bajo	
Dirección del Predio: CL 28 26 40 TORRE 17 APT 302		Clase de Servicio: 1 Residencial	
Barrio: San Jose		Ciclo: Ciclo 10	
Ruta de Reparto: 102004148450		Meses de Deuda: 1	
SERVICIO DE ASEO			
Tipo de Productor: Residencial		Frecuencia Semanal	
N°. Unidades Residenciales: 1		Recolección: 3	
N°. Unidades No Residenciales:		Barrido: 2	
DATOS DEL MEDIDOR Y CONSUMO			
Marca: Janz		Número: Q17HA013897H	
Lectura Anterior: 0		Lectura Actual: 0	
Consumo m3: 0		Promedio: 0	
Período Facturado desde: 11/11/18		Hasta: 11/12/18	
RESUMEN DE SU CUENTA			
1. Servicio de Acueducto		Carga Fija Acueducto: 1	
Subtotal Acueducto		\$ 2.050,00	
2. Servicio de Alcantarillado		Carga Fija Alcantarillado: 1	
Subtotal Alcantarillado		\$ 1.098,00	
3. Servicio de Aseo		COSTOS FIJOS: 1	
COSTOS VARIABLES: 1		Aprovechamiento: 1	
Subtotal Aseo		\$ 6.881,00	
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO, ASEO Y OTROS CONCEPTOS		\$ 48.339,00	
DATOS DEL CONVENIO		RECLAMOS VIGENTES	
Cuotas Canceladas: 0		Facturas en Reclamo: 0	
Cuotas Pendientes: 0		Valor en Reclamo: 0	
SUBSIDIO Y CONTRIBUCIÓN		SALDO A FAVOR	
Acueducto + Alcantarillado: -58,5%		\$ 0,00	
Aseo: -58,5%			
INFORMACIÓN DE INTERÉS			

PARA CONSULTAS Y PAGOS, TÚ N° DE CUENTAS ES:

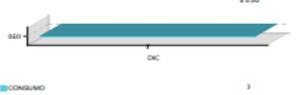
144338

RESUMEN DE FACTURA
Factura de Venta N°: 45116724
Fecha de Emisión: 17/12/2018
Referencia de Pago N°: NO VALIDA PARA PAGO
Pago Oportuno Hasta: 27/12/2018

TOTAL A PAGAR: \$ 48.339,00

Suspensión a Partir de: 09/01/2019
Por el No Pago Oportuno de su Factura

HISTORICOS DE CONSUMO



OTROS CONCEPTOS

Detalle	Cuota No.	Valor	Saldo
OTROS COBROS	0	\$ 36.217,00	\$ 0,00
Subtotal Otros Conceptos		\$ 36.217,00	

Último Pago Realizado: Día Mes Año Valor Pagado / / \$

"La presente factura presta mérito ejecutivo (Art. 130 Ley 142/94) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio."



Firma Gerente General

4. Que en la siguiente facturación se facturó el consumo registrado por el medidor en su primera lectura desde la instalación del medidor hasta el 11 de Enero de 2019 la cual fue de 19M3 como se evidencia en el siguiente reporte



EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P.
NIT. 890.000.439-9 Edificio CAM Carrera 16 Calle 17 - Armenia / Quindío

Somos Grandes Contribuyentes RES. 7029 22/11/96 - Autoretenedores Servicios Públicos Diminucionarios
RES. 547 25/01/2012 - Agente Retenedor IVA - ICA - Autoretenedores Rendimientos Financieros
RES. 1460 19/03/97 - IVA - Régimen Común. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos.

¡La empresa de todos!

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre: Fondo Municipal De Vivienda	C.C. / NIT: 8002468907
Dirección de Entrega: CL 28 26 40 TORRE 17 APT 302	Estrato: 1 Bajo Bajo
Dirección del Predio: CL 28 26 40 TORRE 17 APT 302	Clase de Servicio: 1 Residencial
Barrio: San José	Ciclo: Ciclo 10
Ruta de Reparto: 102004148450	Meses de Deuda: 1

**PARA CONSULTAS Y PAGOS,
TÚ N° DE CUENTAS ES:**

144338

RESUMEN DE FACTURA

Factura de Venta N°:	45433253
Fecha de Emisión:	18/01/2019
Referencia de Pago N°:	NO VALIDA PARA PAGO
Pago Oportuno Hasta:	28/01/2019

TOTAL A PAGAR: \$ 38.548,00

Suspensión a Partir de: 05/02/2019

Por el No Pago Oportuno de su Factura

HISTÓRICOS DE CONSUMO



SERVICIO DE ASEO

Tipo de Productor: Residencial	Ocupada: 1	Desocupada: 0	Frecuencia Semanal: 3
N° Unidades Residenciales: 1			Recolección: 3
N° Unidades No Residenciales:			Barrio: 2

DATOS DEL MEDIDOR Y CONSUMO

Marca Janz	Número Q17HA013897H	Tipo Diferencia Lecturas	Diámetro
Lectura Anterior 0	Lectura Actual 19	Consumo m3: 19	Promedio 19
Periodo Facturado desde	12/12/18	Hasta	11/01/19

RESUMEN DE SU CUENTA

Concepto de Cobro	Cantidad	Costo		(-) Subsidio (+) Aporte	Valor Total \$
		Vir. Unit.	Vir. Total		
1. Servicio de Acueducto					
Cargo Fijo Acueducto	1	\$ 4.939,81	\$ 4.940,00	-\$ 2.890,00	\$ 2.050,00
Consumo Acueducto	19	\$ 1.263,42	\$ 24.005,00	-\$ 9.608,00	\$ 14.397,00
Tasa Ambiental Acueducto	19	\$ 2,52	\$ 48,00	-\$ 19,00	\$ 29,00
Subtotal Acueducto					\$ 16.476,00
2. Servicio de Alcantarillado					
Cargo Fijo Alcantarillado	1	\$ 2.645,01	\$ 2.645,00	-\$ 1.547,00	\$ 1.098,00
Tasa Ambiental Alcantarillado	19	\$ 63,59	\$ 1.208,00	-\$ 484,00	\$ 724,00
Vertimiento Alcantarillado	19	\$ 1.170,06	\$ 22.231,00	-\$ 8.898,00	\$ 13.333,00
Subtotal Alcantarillado					\$ 15.155,00
3. Servicio de Aseo					
COSTOS FIJOS					
Comercialización Del Servicio (Csa)	1	\$ 1.891,00		-\$ 1.106,00	\$ 785,00
Costo De Barrio Y Limpieza (Cbl)	1	\$ 7.458,00		-\$ 4.363,00	\$ 3.095,00
Costo De Limpieza Urbana (Clu)	1	\$ 937,00		-\$ 502,00	\$ 435,00
COSTO VARIABLE NA					
Costo De Disposición Final Por Tonelada (Cdf)	1	\$ 1.945,00		-\$ 984,00	\$ 961,00
Costo De Recolección Y Transporte (Crt)	1	\$ 4.273,00		-\$ 2.500,00	\$ 1.773,00
Costo De Tratamiento De Lixiviados Por Tonelada (Ct)	1	\$ 300,00		-\$ 176,00	\$ 124,00
COSTO VARIABLE APPROVECHABLE					
Approvechamiento	1	\$ 243,00		-\$ 142,00	\$ 101,00
Subtotal Aseo					\$ 6.917,00
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO, ASEO Y OTROS CONCEPTOS					\$ 38.548,00

OTROS CONCEPTOS

Detalle	Cuota No.	Valor	Saldo
Último Pago Realizado		Día Mes Año Valor Pagado	/ / \$

"La presente factura presta mérito ejecutivo (Art. 130 Ley 142/94) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio."

Firma Gerente General

DATOS DEL CONVENIO RECLAMOS VIGENTES SUBSIDIO Y CONTRIBUCIÓN SALDO A FAVOR TASA DE INTERÉS

Cuotas Canceladas:	Facturas en Reclamo: 0	Acueducto + Alcantarillado: -58,5%	\$ 0,00	
Cuotas Pendientes:	Valor en Reclamo: 0	Aseo: 58,5%		

Que por todo lo anterior se le manifiesta al peticionario que el consumo facturado es el del total del medidor desde su instalación lo cual ocurrió el mes de Octubre de 2018, por lo anterior no procede descuento alguno igualmente el predio se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto y se le recomienda revisar permanentemente las instalaciones internas para no generar altos consumos.

En este sentido se entiende tramitada su solicitud dando acuso de recibido

Frente al presente oficio, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco periodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P..

Atentamente,

HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO

Abogado Peticiones Quejas y Reclamos

Profesional Especializado

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy _____, siendo las _____ se hizo presente ante este despacho el señor(a) _____ identificado(a) con cedula de ciudadanía No. _____ de _____, con el fin de notificarse personalmente del Oficio de PQRDS No. _____ de 2019, haciéndole saber que contra dicha decisión proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la oficina de peticiones quejas y reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Notificado (a).

Notificador.

Citación de Notificación Personal No. 0312 de 11/02/2019

Armenia, 11 de Febrero de 2019

Señor:

JUAN SEBASTIAN SAENZ PEÑA

CL 28 # 26 - 40 TORRE 17 APT 302 PARQUE RESIDENCIAL SAN JOSE

Teléfono: N/A

Armenia, Quindío

ASUNTO: ASUNTO: *Citación de Notificación personal Oficio PQRDS – 0311.*

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en el **PISO 3 C.C. DEL CAFÉ CR 18 CL 17 ESQUINA**, a fin de notificarse personalmente del Oficio PQRDS 0311 ***“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN MATRÍCULA INTERNA 144338”***.

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,

HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO
Profesional Especializado
Dirección Comercial

Elaboro y proyecto: José Ferney Landázuri